

Ministerio de Relaciones Exteriores



**Instituto de Educación Superior en Formación
Diplomática y Consular
“Dr. Eduardo Latorre Rodríguez”**

*Manual Operativo
Graduación Ordinaria y Extraordinaria de Postgrado*

Santo Domingo, D. N.
4 de abril de 2018

GRADUACIÓN ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE POSTGRADO DEL INSTITUTO DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN FORMACIÓN DIPLOMÁTICA Y CONSULAR (INESDYC)

Introducción

La graduación es un acto solemne a través del cual se sella la culminación de un programa académico, sea a nivel de grado o de postgrado, presidido por las altas autoridades académicas de la institución. El presente manual operativo tiene como propósito fundamental ofrecer los lineamientos de todos los aspectos y fases del acto de graduación.

1.- Sede de la Ceremonia

La ceremonia de la graduación será celebrada en el Ministerio de Relaciones Exteriores.

2.- Requisitos para la Graduación

Para formalizar el trámite de solicitud de otorgamiento de grado, el estudiante deberá, ante la División de Registro, cumplir los siguientes requerimientos:

- a) Solicitar el formulario de Solicitud de Graduación (f-idg1) en la División de Registro o descargarlo de la página web del INESDYC (<http://www.inesdyc.edu.do/registro>), completarlo debidamente y depositarlo en dicha división.
- b) Fotocopia vigente de la cédula de identidad y electoral para los nacionales y fotocopia del pasaporte para los extranjeros.
- c) Certificación de NO DEUDA, expedida por la Vicerrectoría Administrativa (formulario f-cnda).

d) Certificación de NO ASUNTOS PENDIENTES con la Biblioteca del INESDYC (formulario f-cndb).

e) Certificación de depósito en biblioteca del Reporte Final de Investigación (Especialidad) o Tesis (Maestría).

3.- Código de vestimenta de los graduandos

Damas: Deberán vestir traje formal (no largo), zapatos negros cerrados de tacones moderados. No usar accesorios sobre la toga.

Caballeros: Deberán vestir traje formal oscuro, zapatos y medias oscuras, camisa blanca y corbata de color oscuro o negra.

a) Vestimenta académica de los graduandos de la Maestría en Diplomacia y Servicio Consular.

- Toga y birrete: color negro.
- Esclavina: color azul intenso.
- Borla: color azul intenso.

b) Vestimenta académica de los graduandos de la Especialidad en Diplomacia Comercial.

- Toga y birrete: color negro.
- Esclavina: color azul claro.
- Borla: color azul claro.

La vestimenta académica estará disponible en la empresa autorizada por el INESDYC.

4.- Vestimenta académica del Claustro

El claustro usará la siguiente vestimenta académica:

Rector (a)

Toga doctoral: color negro con tres franjas azules en la manga.

Birrete doctoral: color negro tipo boina con ocho picos.

Esclavina: color azul con logo del INESDYC bordado en el lado izquierdo.

Vicerrectores (as)

Toga: color negro con dos franjas azules en la manga.

Birrete: color negro tipo boina con cuatro picos.

Esclavina: color azul con logo del INESDYC bordado en el lado izquierdo.

Directores (as) y Encargado (a) de Postgrado

Toga: color negro con una franja azul en la manga.

Birrete: color negro tipo boina con cuatro picos.

Esclavina: color azul con logo del INESDYC bordado en el lado izquierdo.

5.- Ensayo del acto de graduación

Es absolutamente obligatoria la asistencia de todos los graduandos. Se hará un ensayo del desfile y de la ceremonia de graduación, de manera que podamos evitar errores durante el desarrollo del acto.

6.- Desfile Académico

Una vez sentados los invitados, el maestro de ceremonia iniciará el acto con las palabras de salutación y bienvenida, e invitará de inmediato a los graduandos a iniciar el desfile pautado, mientras suena de fondo la marcha seleccionada para la ceremonia. El ingreso de los graduandos se hará de la siguiente manera: primero los de la Especialidad, y luego, los de la Maestría. Todos los graduandos se ubicarán según el número asignado, de acuerdo al orden alfabético de sus apellidos.

A continuación, desfila el Claustro presidido por el Rector del INESDYC para ocupar la mesa central, seguido de los rectores invitados quienes ocuparán los asientos reservados para ellos.

7.- Precedencia del Claustro

- Presidente de la República.
- Canciller de la República.
- Rector del INESDYC.
- Ministra de Educación Superior, Ciencia y Tecnología.
- Vicerrectoras, Académica y Administrativa.
- Directores de Investigación, Académico, y Planificación.
- Encargado del Departamento de Postgrado.

8.- Invitaciones

A cada graduando se le entregará tres (3) invitaciones, las cuales distribuirán a su conveniencia.

9.- Transmisión vía internet

La ceremonia será transmitida vía internet a través del portal del INESDYC. El encargado de Tecnología de la Información gestionará y coordinará todo lo concerniente al montaje y preparación de los equipos informáticos y audiovisuales que se utilizarán el día de la graduación.

10.- Fotografía

La fotografía oficial será tomada a las 3:30 p.m. en el área habilitada para tales fines. El personal de seguridad no permitirá el acceso de fotógrafos no autorizados al área de la ceremonia el día de la graduación.

Los graduandos que deseen tomarse fotografías con sus familiares dispondrán de un estudio autorizado al efecto, en el siguiente horario: 2:30 p.m. a 3:30 p.m. y al finalizar el acto de graduación. Los interesados asumirán el costo correspondiente.

11.- Inicio y desarrollo de la ceremonia

- Himno Nacional.

- Presentación mesa principal e invitados especiales.
- Invocación religiosa.
- Presentación de graduandos a las autoridades.
- Palabras del Ministro de Relaciones Exteriores.
- Discurso a cargo del Rector del INESDYC.
- Entrega de títulos a los graduandos.

Los graduandos serán llamados según el siguiente orden: primero los de la Especialidad, y luego, los de la Maestría. Los graduandos permanecerán de pie hasta tanto el último graduando retorne a su lugar.

- Toma de juramento a cargo del Rector del INESDYC.

Los graduandos serán invitados por el Rector a ponerse de pie y a levantar su mano derecha.

El Rector pronuncia el siguiente juramento:

Juran ustedes por Dios, por la Patria y su conciencia utilizar siempre sus conocimientos y competencias para conducirse en la vida con dignidad y decoro; defender en todo momento los sagrados intereses de la República Dominicana y trabajar con decidido empeño en su engrandecimiento y desarrollo.

Los graduandos responderán:

Sí, juramos.

El Rector les contestará:

Si así lo hicieren, el Señor los premie y, de no hacerlo, Él mismo y sus conciudadanos se los tome en cuenta.

- Cambio de borla.
Finalizado el juramento, el Rector invitará a los graduandos al cambio de borla de sus birretes hacia el lado izquierdo, utilizando su mano derecha.
- Palabras de agradecimiento a cargo del graduando del Programa de Maestría que haya obtenido el mayor índice académico.

- Himno Nacional.
- Salida solemne de las autoridades académicas y graduados, al compás de la marcha seleccionada para la ocasión.

12.- Brindis

El brindis se llevará a cabo en el área habilitada para tal efecto.

15.- Estacionamiento

El personal de seguridad del MIREX, tendrá la responsabilidad de ofrecer las facilidades correspondientes para que los asistentes al acto de graduación puedan disponer de estacionamiento vehicular.

16.- Control de acceso

El personal de seguridad se encargará de mantener el orden de entrada de todos los invitados o asistentes al acto de graduación. Además, velará por el cumplimiento de las disposiciones superiores, de no permitir la entrada de niños y personal no autorizado al salón de la ceremonia.

El personal de protocolo designado al efecto, se encargará del recibimiento protocolar, así como conducir a los invitados al salón de la ceremonia, a la vez que les indicará el asiento correspondiente.

17.- Informaciones generales

Los graduandos deberán estar puntualmente a las 3:00 p.m. en el lugar de la graduación, para la coordinación de la logística correspondiente.

